



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 112 De Martes, 4 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220200012800	Tutela	Media Commerce Partners S.A.S.	E.P.S Asociacion Mutual Barrios Unidos De Quibdo E.S.S Ambuq	03/08/2020	Fijacion Estado - Se Abstiene De Sancionar, Se Archiva Desacato
08001410500220200016300	Tutela	Nancy Castañeda Bohorquez	Banco Falabella	03/08/2020	Fijacion Estado - Admite Tutela
08001410500220200003200	Tutela	Paula Andrea Vargas Arias	Salon De Eventos Villa Isabella	03/08/2020	Fijacion Estado - Apertura Incidente De Desacato

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 4 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

15004e21-dc05-4a41-bf64-f7d82402bfee